

Bogotá, 12 de Noviembre de 2021.

Señores
Agencia Nacional del Espectro
consultapublica_banda_900mhz@ane.gov.co
La Ciudad

Ref: Comentarios a consulta publica para la banda de 900 mhz

Estimados señores,

Reciban un cordial saludo. Desde Asociación Colnodo nos permitimos presentar los comentarios a la consulta publica para la banda de 900 mhz.

1-. ¿De las dos (2) opciones antes planteadas por favor indique, para cada una, los puntos a favor y en contra?

De las dos opciones planteadas vemos los siguientes puntos a favor y en contra:

Escenario 1: a favor de esta opción vemos la oportunidad de usar el espectro para implementar redes particularmente en zonas rurales con tecnologías como LTE, asegurando la calidad del servicio. Sin embargo, en contra vemos la disminución de la banda de uso libre y la posibilidad de que este espectro se asigne para uso por concesión a quienes puedan pagar las altas sumas requeridas. Es importante tener claridad sobre el mecanismo de asignación para redes de banda ancha, de manera que los pequeños operadores y operadores comunitarios puedan acceder a esta banda de frecuencia.

Escenario 2: a favor de esta opción vemos la ampliación de la banda de espectro de uso libre, que brinda la oportunidad de implementar redes con distintos fines por parte de operadores comunitarios y sin fines de lucro. Sin embargo, en contra, vemos que se disminuye el espectro de banda ancha, lo que podría disminuir la capacidad de la transmisión de datos en las redes.

Para el caso de redes rurales en zonas con baja densidad demográfica, el mejor escenario sería acceder a espectro de uso libre para redes de banda ancha con

diferentes tecnologías, entre ellas LTE, que permitan prestar servicios móviles o fijos de calidad.

2. De acuerdo con la opción uno (I) de los escenarios antes planteados:

a) ¿Estaría usted interesado en implementar redes de banda ancha en la banda 894 – 915 MHz // 939 – 960 MHz?

Estaríamos interesados en implementar redes de banda ancha en zonas rurales, siempre que sea posible acceder a este espectro por parte de operadores comunitarios sin fines de lucro que puedan prestar servicio en zonas con baja cobertura.

b) ¿Qué ancho de banda mínimo considera se requiere por operador y que aplicaciones se podrían soportar con estos anchos de banda?

Para acotarse a la canalización estándar de LTE, se requerirían al menos segmentos de 3Mhz+3MHz y preferiblemente bloques de mínimo 5+5Mhz. El escenario 1 contempla 20+20, lo cual haría posible múltiples redes en una sola localidad y/o redes de alta capacidad. En el caso del Escenario 2, cubre el mínimo, dando posibilidad de poner dos redes de 3+3 o uno de 5+5Mhz, aunque la capacidad y velocidad de ellas sería limitada comparada con el Escenario 1. En términos de aplicaciones, el anterior se refiere a acceso a Internet abierto.

c) Estaría interesado usted en implementar redes de banda ancha para prestar servicios de telecomunicaciones a terceros o para satisfacer necesidades de comunicaciones propias.

Estamos interesados en redes de banda ancha para satisfacer las necesidades de comunidades rurales desatendidas, en modelos de red comunitaria sin fines de lucro.

d) ¿En qué tipo de asignación estaría interesado (Nacional, departamental, municipal, local, otras)?

La asignación podría hacerse de tipo municipal o territorial, considerando localidades pequeñas con baja densidad poblacional y que se encuentren en zonas rurales. Es importante definir el procedimiento, priorizando asignación directa en localidades pequeñas y con escasa o nula cobertura, para los operadores comunitarios y pequeños operadores que estén en posibilidad de dar el servicio en estos territorios.

3. De acuerdo con la opción (II) de los escenarios antes planteados:

a) ¿Cuál es el ecosistema de equipos que existe actualmente para operar en la banda 902 – 928 MHz?

Conocemos que los equipos que operan en estas bandas son utilizados para redes WiFi y están comercialmente disponibles, por lo que el potencial de uso en estas frecuencias es muy alto para enlaces y acceso local o casera (CPE). Estos equipos se están armonizando con los estándares internacionales para la Región 2 de la UIT.

b) ¿Qué servicios pueden ser prestados en la banda 902 – 928 MHz?

Acceso a Internet mediante redes inalámbricas.

c) ¿Estaría usted interesado en implementar redes de banda ancha en la banda 894 – 902 MHz// 939-947 MHz?

Como se indicó en el punto anterior, nos interesa implementar redes de banda ancha en zonas rurales y en localidades pequeñas y con escasa o nula cobertura, usando distintas tecnologías fijas y móviles como LTE en modelos sin fines de lucro con la participación de operadores comunitarios.

d) ¿Qué anchos de banda se requieren para implementar redes de banda ancha en la banda 894 – 902 MHz// 939-947 MHz?

Para acotarse a la canalización estándar de LTE, se requerirían al menos segmentos de 3Mhz+3MHz y preferiblemente bloques de mínimo 5+5Mhz. Escenario 1 contempla 20+20, lo cual haría posible múltiples redes en una sola localidad y/o redes de alta capacidad. En el caso del escenario 2, cubre el mínimo, dando posibilidad de poner dos redes de 3+3 o uno de 5+5Mhz, aunque la capacidad y velocidad de ellas sería limitada comparada con Escenario 1.

e) Para la banda 894 – 902 MHz// 939-947 MHz ¿En qué tipo de asignación estaría interesado (Nacional, departamental, municipal, local, otras)?

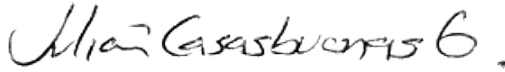
La asignación podría hacerse de tipo municipal o territorial, considerando localidades pequeñas con baja densidad poblacional y que se encuentren en zonas rurales. Es importante definir el procedimiento, priorizando asignación directa en localidades pequeñas y con escasa o nula cobertura, para los operadores comunitarios y pequeños operadores que estén en posibilidad de dar el servicio en estos territorios.

4. ¿Tiene usted comentarios adicionales acerca de la consulta?

Reiteramos la necesidad de poder contar con esquemas más flexibles de asignación de espectro , que permitan a pequeños operadores y operadores comunitarios acceder a espectro para implementar redes de banda ancha móvil con alta capacidad para zonas rurales desatendidas.

El escenario 1 no tendrá mucho impacto en este sentido si no se modifican los esquemas de asignación de espectro vigentes.

Cordialmente,


Julián Casasbuenas G.
Director Colnodo